



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Tribunal Administrativo de Boyacá

Secretaría

AVISO A LA COMUNIDAD

Hoy 10 de octubre de 2017 y de acuerdo a lo previsto en el numeral 5º del artículo 171 del C.P.A.C.A., mediante el presente aviso se le informa a la comunidad interesada, que fue admitida la demanda que a continuación se relaciona:

| No. De Radiación del Proceso | Clase de Proceso | Fecha Providencia | DEMANDANTE | DEMANDADO |
|------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|---|
| 150012333000 201700581-00 | VALIDEZ DE ACUERDO | 6 DE OCTUBRE DE 2017 | GOBERNACION DE BOYACA | MUNICIPIO DE CHIVOR - ACUERDO No. 014 DEL 5 DE JULIO DE 2017 |

La Secretaría,


GEOVANNY ANDRÉS PINEDA LEGUIZAMO
SECRETARIO E.